Bogotá, Julio 08 de 2025

No. Ad-156

Señores

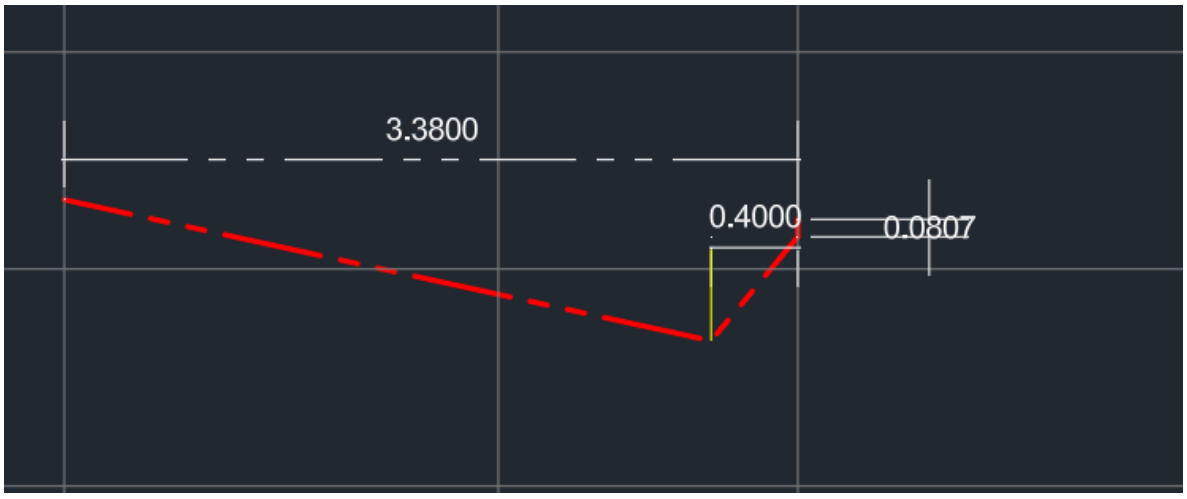
CONSORCIO GS
Interventoria
Atencion: Ingeniero Miguel Chunza

Referencia: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: Alcance al oficio Ad- 150

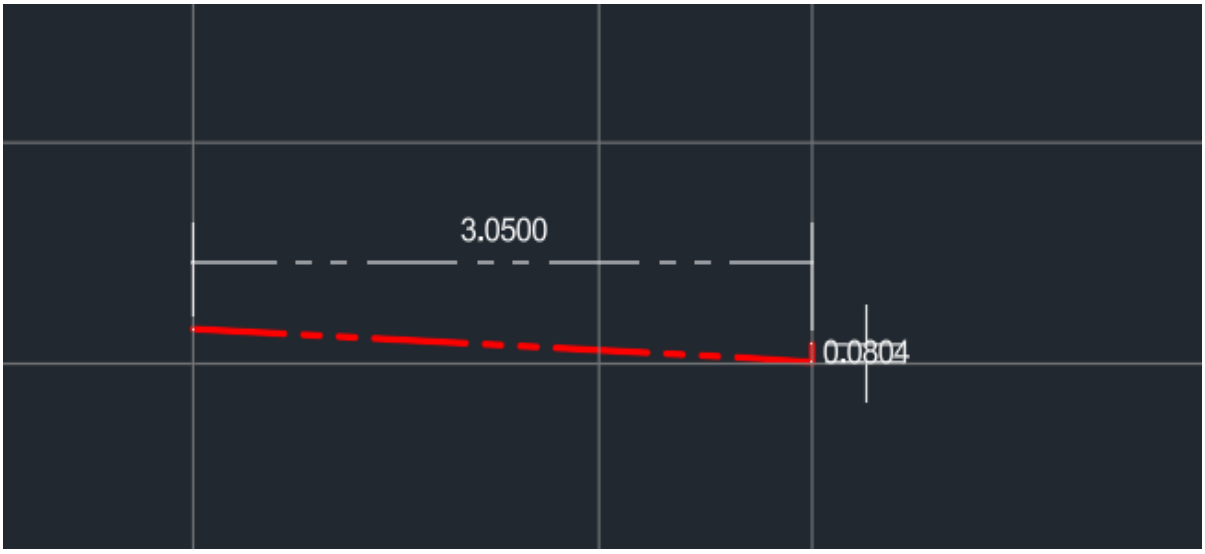
Teniendo en cuenta el comité de obra de fecha 27 de junio, donde se aprobó realizar en las abscisa 1+071 ala k1+393, cuneta en sección V para garantizar la mínima pendiente, se da alcance al oficio Ad-150.

- corte transversal de la cuneta en la abscisa 1+071 donde se deja una altura de 8 cm desde el borde superior del sardinel al borde derecho de la cuneta y una separación de 40 cm del borde de la cuneta al eje de la misma.

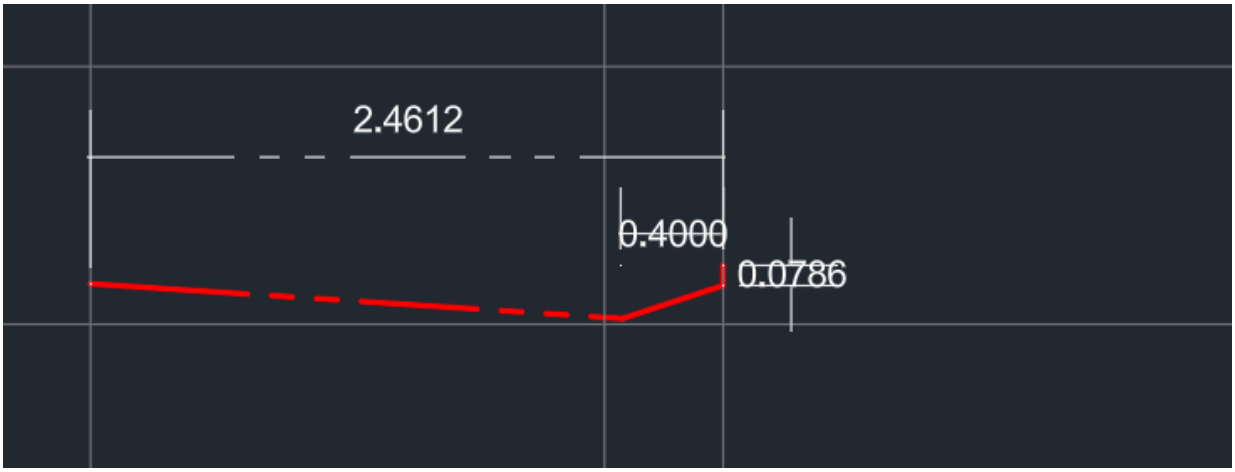


- En la abscisa 1+170 se hace una transición de cuneta en v, a cuneta tipo berma, donde se sigue garantizando la altura del borde superior del sardinel al borde derecho de la cuneta.

Correo: procesobojaca2025@gmail.com
Teléfono : 3045455268

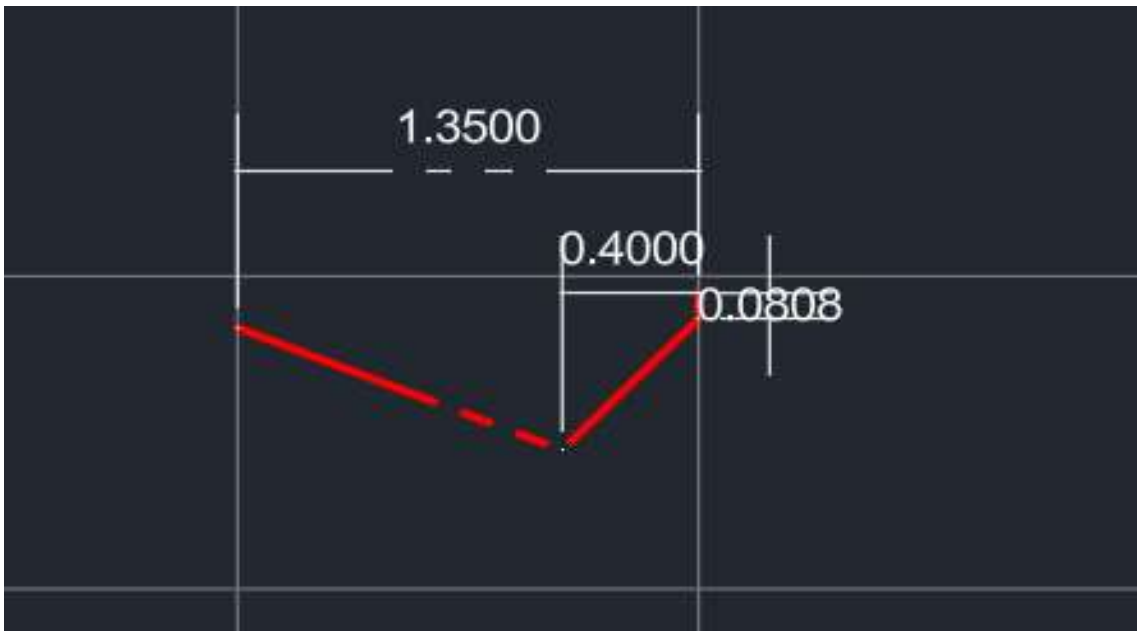


- En la abscisa 1+230 se vuelve a generar una transición de cuneta tipo berma. a cuneta en v. donde se sigue garantizando los 8cm de altura entre el borde superior del sardinel y el borde derecho de la cuneta, y una separación de 40 cm del borde derecho de la cuneta. al eje de la misma



- finalmente, en la abscisa 1+393 se termina con cuneta en tipo v, donde se aprecia que su distancia horizontal disminuye, pero se sigue garantizando la altura de 8 cm del borde superior del sardinel.
 Al borde derecho de la cuneta y una separación de 40 cm desde el borde derecho de la cuneta, al eje de la misma y así empalmar con el sumidero.

Correo: procesobojaca2025@gmail.com
Teléfono : 3045455268



https://drive.google.com/file/d/10frt18Vvr3u7baKNL3bsiSJa_TsYmHL7/view?usp=sharing

Atentamente,

MANUEL ALBERTO MARTINEZ
Director de obra

Correo: procesobojaca2025@gmail.com
Teléfono : 3045455268

Bogotá, Julio 9 de 2025

No. Ad-157

Señores

CONSORCIO GS
Interventoria
Atencion: Ingeniero Miguel Chunza

Referencia: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: Documentos soportes de Acta parcial No 1

Por medio del presente adjunto documentos soportes técnicos para el trámite de Acta parcial No 1, quedando atenta a que otro documento debo allegar.

https://drive.google.com/drive/folders/1LFDy7Sz88uBMCNEguYmtlvzMdw6Fzxbr?usp=sharing

Atentamente,

NOHEMI RIVERA RIVEROS
Gerente

Correo: procesobojaca2025@gmail.com
Teléfono : 3045455268

Bogotá, Julio 9 de 2025

No. Ad-158

Señores

CONSORCIO GS
Interventoria
Atencion: Ingeniero Miguel Chunza

Referencia: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: CONCEPTO ESTRUCTURAL

Por medio del presente adjunto concepto estructura de las losas que presentaron fisuras, para su conocimiento.

Atentamente,

NOHEMI RIVERA RIVEROS
Gerente

Correo: procesobojaca2025@gmail.com
Teléfono : 3045455268

San José de Cúcuta, 2 de junio de 2025

Señores
SOCIEDAD CONCSORCIO PROESCO S.A.S
R/L Ingeniera Nohemi Rivera Riveros
L.C.

Referencia: Fisuras en losas ABS K 1 +855, ABS K 2 +283 ____K 2+315

Respetada ingeniera,

1. Revisados los informes de ensayos de resistencia a la compresión de los concreto utilizados en las cunetas en referencia a una edad de siete (7) días se encuentran en porcentaje superior al 70% de su resistencia de diseño, condición que cumple con el rango proyectado del 65% al 75% de su resistencia a los 28 días. Ver imagen 1

INFORME DE ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
I.NV. E- 410

CONSORCIO PROESCO SAS
OBRA: MANTENIMIENTO VIA EL CORZO HASTA BOJACA
SECTOR: BOJACA CUNDINAMARCA
FECHA: 23/06/2025

NUMERO DE MUESTRA cilindro	Fecha de toma	Fecha de rotura	Edad en dias	Resistencia Nominal	Carga Máxima	Resistencia Kg/ f.	Resistencia Kg/cm2	Resistencia Lb/Pg2 (PSI)	Resistencia en Mpa.	% Resist.	Localización del muestreo y observaciones
7	13-jun-25	20-jun-25	7	3500	145.2	14,806	182.64	2,608.0	18.0	74.5	CUNETA K2+140 A K2+290
7	13-jun-25	20-jun-25	7	3500	148.0	15,092	186.16	2,658.3	18.3	76.0	
7	13-jun-25	20-jun-25	7	3500	144.7	14,755	182.01	2,599.1	17.9	74.3	
8	14-jun-25	21-jun-25	7	3500	140.2	14,296	176.35	2,518.2	17.4	71.9	CUNETA K2+200 A K2+260
8	14-jun-25	21-jun-25	7	3500	143.2	14,602	180.12	2,572.1	17.7	73.5	
9	14-jun-25	21-jun-25	7	3500	142.5	14,531	179.24	2,559.5	17.6	73.1	CUNETA K0+673 AK0+718
9	14-jun-25	21-jun-25	7	3500	148.6	15,153	186.91	2,669.1	18.4	76.3	
10	16-jun-25	23-jun-25	7	3500	145.3	14,816	182.76	2,609.8	18.0	74.6	CUNETA K2+263 A K2+319
10	16-jun-25	23-jun-25	7	3500	148.6	15,153	186.91	2,669.1	18.4	76.3	
11	16-jun-25	23-jun-25	7	3500	150.1	15,306	188.80	2,696.1	18.6	77.0	CUNETA K0+673 A K0+735
11	16-jun-25	23-jun-25	7	3500	152.1	15,510	191.31	2,732.0	18.8	78.1	

OBSERVACIONES: Este folio no debera reproducirse parcial o totalmente sin la aprobacion por escrito de Ingeo Estudios Tecnicos Ltda
Este documento es valido cuando lleve sello del laboratorio y firma de quien lo aprueba. Los resultados corresponden a la muestra suministrada

FECHA DE REMISION	REVISO	APROBO	
13-jun-25	MIGUEL ANGEL BONILLA RAMOS	MIGUEL ANGEL BONILLA RAMOS	
	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL	FIRMA Y SELLO

Imagen 1 resultado de los ensayos de resitecnia a la compresión.
Fuente INGEO ESTUDIOS TECNICO LTDA

2. El uso de macro fibras de acuerdo a las recomendaciones de muchos proveedores esta destinada a prevenir la fisuración en estado endurecido y

Conjunto cerrado Firenze, Casa D-2, Vía Bocono, Cúcuta
ing.nelsonmendoza1@gmail.com móvil +57 3144720426

reducir el ancho de la fisura si se llegarse a presentar, condición diferente al uso de micro fibras que reducen esta tendencia o la eliminan antes de las 24 horas, controlando lo que se denomina como retracción plástica, situación que ha presentado en algunas losas de las abscisas en referencia por perdida prematura de agua por evaporación en la superficie debió a cambios térmicos.

"La descripción de estas fisuras que ocurre en la superficie del hormigón fresco, poco después de haber sido colocado, por efecto de la retracción del material cuando se encuentra aún en estado plástico. Por lo general se presentan en la forma de fisuras capilares discretas, distribuidas aleatoriamente en extensiones reducidas; a veces, por el contrario, conforman área de fisuras muy finas, interconectadas. En todos los casos sólo afectan la porción superior de las losas"

De acuerdo a lo anterior podemos concluir que las losas no presentan daños estructurales que comprometan su funcionalidad, debido a que estas fisuras aparecieron cuando el material se encentraba en estado plástico y no continuaron una vez fraguado el concreto. Su nivel de severidad no se considera alto y no se requiere corrección alguna más que sellado con lechada de cemento con barrido y cepillado en la zona afectada tratándose de fisuras que no cubren el ancho de la berma cuenta.

"Las posibles causas ocurren cuando las tensiones de contratación debidas a la retracción del hormigón fresco superan su resistencia, situación que tiene lugar por efecto de una o una combinación de las causas siguientes: - Curado inicial defectuoso, frente a condiciones desfavorables (tiempo caluroso, seco y ventoso); - Debilitamiento de la superficie por exceso de terminado durante la construcción; - Deficiente consolidación del hormigón fresco durante su colocación o puesta en obra."

Es importante recomendar que al continuar con la fundida de las bermas restantes se deben prevenir estas adversidades mediante la colocación de barreras de viento y sol si fuese necesario en eventos extremos, además de programar fundidas en temperaturas bajas y la implementación de curados adecuados.

Atentamente,

NELSON HERNANDO MENDOZA ARIAS

Ing. Civil – U.F.P.S
Especialista en Estructuras – Universidad Santo Tomas de Aquino
Magister en Ingeniería Estructural– Universidad Industrial de Santander

Bogotá, julio 10 de 2025

Ad- 159

Señores:
CONSORCIO GS
Interventoría
Atención: Ingeniero Miguel Chunza

Referencia: MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: Respuesta al comunicado **CGS-COR BOJ-25-162,** Cumplimiento Numeral 1 de la Cláusula 9 contratación de Personal MONC de a Región**.** Entrega de información del personal MONC vinculado al proyecto y soportes de lugar de residencia

Respetados señores:

En atención a lo indicado en la comunicación referida en el radicado CGS-COR_BOJ-25-162, nos permitimos informar que actualmente se encuentran vinculadas al proyecto un total de veintidós (22) personas clasificadas como Mano de Obra No Calificada (MONC), correspondientes a los cargos de auxiliar de tránsito, ayudante de obra y personal de la brigada de aseo y limpieza. De este total:

- Catorce (14) trabajadores, equivalentes al 63,6 %, son residentes de los municipios de Bojacá Facatativá y cartagenita, que hacen parte del área de influencia del proyecto.
- Cinco (5) trabajadoras, equivalentes al 22,7 %, son mujeres.

Con base en lo anterior, se da cumplimiento a los porcentajes mínimos establecidos del treinta por ciento (30 %) de mano de obra no calificada residente en el área de influencia directa del proyecto, y del cinco por ciento (5 %) correspondiente a la participación de mujeres dentro del grupo de personal MONC.

Como medio de verificación de la información relacionada con el lugar de residencia de cada trabajador, se adjuntan los recibos de servicios públicos domiciliarios, organizados en el mismo orden de los datos registrados en la tabla anexa.

CARGO	CEDULA	NOMBRE	MUNICIPIO DE RESIDENCIA
Auxiliar de transito	1.070.964.853	Erika Uribe Hernandez	Facatativá
Auxiliar de transito	1.707.042.043	nazly melisa burgos	Facatativá
Auxiliar de transito	1.070.985.270	Eimmy Yineth Torres Bolivar	Bojacá
Auxiliar de transito	1.070.977.147	Luisa Fernanda Ayure	
Obrero	2.970.273	Luis Alberto Reyes	Bojacá
Obrero	1.070.969.748	David Fernando Sanchez Medina	Facatativá
Obrero	1.070.975.254	Carlos Arturo Hernandez Peria	
ayudante	1.003.566.058	Johan Alexey González	Facatativá
Obrero	1.070.385.536	Miguel Jose Herrera Jiménez	Facatativá
Obrero	11.520.653	José Dario Castañeda rincón	
Obrero	1.007.770.074	Arnold Steve Ibañez Hernández	
Obrero	1.003.640.667	Juan David Mayorga Gutiérrez	
Obrero	80.756.206	Anderson Leonel Fonseca Cañón	Bojacá
Obrero	1.000.835.886	Andrés Leonardo Espitia Vargas	Facatativá
Obrero	1.003.510.552	Diego Yamith Espitia Vargas	Facatativá
Obrero	1.006.658.532	Jose Manuel Ramirez Riobo	Bojacá
Obrero	1.010.038.842	Andres Felipe Cabrales Sanchez	Facatativá
Obrero	2.970.044	Rene Ruiz Galeano	Bojacá
Obrero	1.007.366.539	Andres Felipe Sanabria	Facatativá
Obrero	1.001.855.450	luis gabriel pizarro suarez	
Obrero	72-313-291	harlington rua gutierrez	Bojacá
Obrero	1.001.963.477	harlington junior rua rodriguez	Bojacá

Así mismo, se informa que desde el área social se está gestionando la expedición de las certificaciones correspondientes ante las alcaldías municipales de Bojacá y Facatativá, con el fin de complementar los soportes de residencia de la mano de obra no calificada vinculada al proyecto.

Adicional se anexa listado de asistencia firmada por cada persona.

Atentamente

Ing. NOHEMI RIVERA RIVEROS
Gerente

Doc. FRANCY ALEJANDRA BECERRA
Social